



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°373/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 5 de julio de 2024, se acordó por unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo **“REPOSICIÓN DE UN CAMIÓN TOLVA DE 10 M3 Y ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA DE 20 M3, HUARA”**, por la suma total de **M\$ 367.312.-** código BIP **40047720-0**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:

FUENTE	SUBTÍTULO, ÍTEM	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	29.03 VEHÍCULOS	367.312
<b>TOTAL</b>		<b>367.312</b>

Este proyecto consiste en fortalecer la capacidad de repuesta operativa del Municipio con una mejora en la flota vehicular municipal, incorporando 2 camiones tolva, de 10 m3 y 20 m3 respectivamente, que permitan disponer de vehículos de estas características que faciliten la ejecución de labores de: retiro de residuos voluminosos, labores de despeje de terrenos, limpieza de cuencas y riberas de río, asistencia durante eventos sísmicos y derrumbes, traslado de maquinarias y equipos mayores, además del traslado de material comunitario durante operativos de ayuda social a la comunidad.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°621/2024, de fecha 27 de junio de 2024, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino.

Conforme. - Iquique, 5 de julio de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ